

"Palabra de gitano", en el punto de mira

El Consejo Audiovisual de Andalucía exige la retirada de comentarios xenófobos en la web del programa 'Palabra de Gitano'

🕒 21-03-2013 10:36

0 votos

Recomendar { 9



g+1

0

EP / Sevilla

La cadena de televisión **Cuatro** ha retirado este jueves los mensajes de texto que incitaban a la xenofobia, el odio y la discriminación hacia la comunidad gitana incluidos en la página web del programa '**Palabra de Gitano**', después de la petición del pleno del **Consejo Audiovisual de Andalucía** (CAA) en este sentido.

Según han informado a Europa Press fuentes de **Mediaset España**, el grupo mediático ha entendido la solicitud y ha procedido a la retirada de tales comentarios en esta misma jornada.



Una imagen del programa "Palabra de gitano". cuatro.com

El CAA había recibido dos escritos firmados por el Instituto de Cultura Gitana y 19 ONG's integradas en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano en lo que, según ha explicado el consejo en un comunicado, denunciaban la incompatibilidad del contenido del programa 'Palabra de Gitano', que Cuatro emite los domingos en horario de máxima audiencia, con los valores constitucionales, al atentar contra la dignidad del pueblo gitano, sobre todo hacia las mujeres.

Estas asociaciones, según ha explicado el CAA en un comunicado, denunciaban la incompatibilidad del contenido del programa 'Palabra de Gitano', que **Cuatro** emite los domingos en horario de máxima audiencia, con los valores constitucionales, al atentar contra la dignidad del pueblo gitano, sobre todo hacia las mujeres. Asimismo, las entidades advirtieron de que la emisión de este programa está provocando ataques racistas en las redes sociales, donde, según denunciaron, **"se instiga al odio y a la violencia"**.

Ante ello, el CAA ha trasladado a la **Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones** y la Sociedad del Conocimiento (Setsi) ambas denuncias por si en el ámbito de sus competencias fuera procedente algún tipo de intervención.

Asimismo, el ente audiovisual ha constatado que a través de la página web del operador es posible descargar cada uno de los videos de los seis capítulos emitidos hasta la fecha, donde se ofrece a los internautas la posibilidad de realizar comentarios sobre los mismos, si bien una leyenda advierte de que el número de los comentarios enviados "puede **no coincidir con los publicados debido a la moderación**". El Consejo ha comprobado que los mensajes anónimos publicados en esta página web de Cuatro **son de carácter xenófobo, discriminatorio e incitan al odio**.

"Gitanos y presoak cámara de gas", "Al gitano y al pichón perdigón", "Maldita sea vuestra raza", "Gitanos hijos de puta", son algunos de los **ejemplos de comentarios que incitan al odio**, junto a otros ofensivos: "Yo trabajo so puta, no como vosotros: vagos y delincuentes". "Ojalá que volviera la ley de Franco, la de vagos y maleantes. Qué mal lo pasarías". "A ver si nos sacan un episodio donde se les vea trabajar"; "Nos vamos a tener que meter todos a la chatarra para que nos vaya igual de bien".